

**Secretaría de la Defensa Nacional.**

Lomas de Sotelo, Cd. México, a 24 de noviembre de 2023.

**No. DE SOLICITUD: 330026423004048**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 128 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y DAR PUNTUAL RESPUESTA A SU SOLICITUD, ES NECESARIO **QUE ESPECIFIQUE DE MANERA CLARA A QUE PÓLIZAS DE SEGURO DE ESTA SECRETARÍA SE REFIERE**, CON EL FIN DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA MÁS AMPLIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA, EN VIRTUD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN SU REQUERIMIENTO RESULTAN INSUFICIENTES PARA QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS LE OTORGUEN UNA ADECUADA RESPUESTA.

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE INFORMACIÓN ACCESIBLE, CONFIABLE, VERAZ, OPORTUNA Y QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Sufragio efectivo. No reelección.  
El Subjefe de la Unidad de Transparencia  
de la Secretaría de la Defensa Nacional.



  
JAMB-RCDC-JSE-116